



MUNICIPALIDAD DE
LIMA

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"



RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 085 -2026/GG

Lima, 01 JUN. 2026

LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCION

VISTO: El Informe Técnico N° D000001-2026-SERPAR-LIMA-SGOM de fecha 21 de mayo de 2026, emitido por la Sub Gerencia de Operaciones y Mantenimiento, el Memorando N° D001656-2026-SERPAR-LIMA-GP de fecha 21 de mayo de 2026, emitido por la Gerencia de Parques, el Informe N° D000162-2026-SERPAR-LIMA-OPM de fecha 22 de mayo de 2026 emitido por la Oficina de Planeamiento y Modernización, el Memorando N° D000737-2026-SERPAR-LIMA-OGPPM de fecha 25 de mayo de 2026 emitido por la Oficina General de Planeamiento Presupuesto y Modernización, el Informe N° D000108-2026-SERPAR-LIMA-OGAJ de fecha 26 de mayo de 2026 emitido por la Oficina General de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 1° de la Ordenanza N° 1784-MML, modificada por la Ordenanza N° 2639-2024-MML, precisa que el Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA, tiene como función la promoción, organización, administración, desarrollo y mantenimiento los Parques Metropolitanos, Zonales Zoológicos y Botánicos de la Provincia de Lima, con fines recreacionales, culturales, deportivos y de preservación del medio ambiente;

Que, con Decreto de Alcaldía N° 011 del 11 de julio de 2024, la Municipalidad Metropolitana de Lima, aprobó el Manual de Operaciones – MOP del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA y a su vez mediante Decreto de Alcaldía N° 007-2026-MML fue modificado, así como su Organigrama;

Que, la Subgerencia de Operaciones y Mantenimiento es unidad orgánica de línea responsable de programar, dirigir, controlar, coordinar y ejecutar la adecuada operación y el mantenimiento de las áreas verdes, la infraestructura física, sanitaria, sistemas eléctricos y de riego tecnificado, así como del equipamiento y mobiliario para la operatividad de los Parques Zonales y Metropolitanos;

Que, para la mejor ejecución de los procesos desarrollados por las unidades de organización de SERPAR LIMA, se requiere desarrollar documentos de gestión que regulen los procedimientos específicos para cada proceso;



MUNICIPALIDAD DE
LIMA



MUNICIPALIDAD DE
LIMA

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"



Que, para el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física, sanitaria, de los sistemas eléctricos y de riego de los parques administrados por SERPAR Lima, resulta necesario determinar los procedimientos y optimizar la gestión, proponiendo la operatividad adecuada a fin de conservar y convertir los parques en espacios más atractivos y funcionales;

Que, mediante Informe Técnico N° D000001-2026-SERPAR-LIMA-SGOM, de fecha 21 de mayo de 2026, la Subgerencia de Operaciones y Mantenimiento sustenta la elaboración del Plan de Mantenimiento preventivo y correctivo de la Infraestructura física de los Parques Zonales y Metropolitanos Administrados por SERPAR LIMA 2026, así como la propuesta del Plan citado, con el fin de conservar el buen estado de los parques zonales y metropolitanos administrados por SERPAR LIMA, mediante acciones de carácter recreativo, cultural y ambiental, mejorando la calidad de vida de la población;

Que, mediante Memorando N° D001656-2026-SERPAR-LIMA-GP de fecha 21 de mayo de 2026, la Gerencia de Parques remite la propuesta presentada por la Subgerencia de Operaciones y Mantenimiento para proseguir con el procedimiento de aprobación correspondiente;

Que, mediante Informe N° D000162-2026-SERPAR-LIMA-OPM de fecha 22 de mayo de 2026, la Oficina de Planeamiento y Modernización, remite la propuesta del Plan de Mantenimiento preventivo y correctivo de Infraestructura física de los Parques Zonales y Metropolitanos Administrados por SERPAR LIMA 2026, cuyo objetivo es garantizar la conservación, operatividad y seguridad de la infraestructura física, equipamiento y áreas recreativas de los parques zonales, parques metropolitanos y el Circuito Mágico de las Aguas administrados por SERPAR LIMA;

Que, mediante Memorando N° D000737-2026-SERPAR-LIMA-OGPPM de fecha 25 de mayo de 2026, la Oficina General de Planeamiento Presupuesto y Modernización otorga conformidad a la propuesta del "Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la Infraestructura Física de los Parques Zonales y Metropolitanos administrados por SERPAR LIMA 2026";

Que, mediante Informe N° D000108-2026-SERPAR-LIMA-OGAJ de fecha 26 de mayo de 2026, la Oficina General de Asesoría Jurídica, hace suyo el informe N° D000107-2026-SERPAR-LIMA-OAL de fecha 25 de mayo de 2026, mediante el cual se emite opinión favorable y eleva al Despacho de la Gerencia General la propuesta del "Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la Infraestructura Física de los Parques Zonales y Metropolitanos administrados por SERPAR LIMA 2026";

Que, conforme al literal h) del artículo 56° del Manual de Operaciones del SERPAR LIMA, aprobado mediante Decreto de Alcaldía N° 011-2024-MML y modificado mediante Decreto de Alcaldía N° 007-2026-MML, la Subgerencia de Operaciones y Mantenimiento tiene entre sus funciones formular, proponer, actualizar y ejecutar el Plan de Mantenimiento Preventivo



MUNICIPALIDAD DE
LIMA



MUNICIPALIDAD DE
LIMA

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"



y Correctivo de la infraestructura física, sanitaria y de los sistemas eléctricos utilizados en los Parques Zonales y Metropolitanos;

Que, la propuesta del "Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la Infraestructura Física de los Parques Zonales y Metropolitanos administrados por SERPAR LIMA 2026" corresponde ser aprobada mediante Resolución de Gerencia General, Órgano de Alta Dirección que constituye la máxima autoridad administrativa de la Entidad y ejerce como Titular de la Institución, ello en virtud de lo establecido en el literal h) del artículo 12° del MOP de SERPAR LIMA el establece como una de las funciones de la Gerencia General *Suscribir la correspondencia de la entidad y expedir resoluciones de Gerencia General en asuntos de su competencia*, en su condición de máxima autoridad administrativa y Titular de la Entidad;

Estando a lo expuesto, y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto del SERPAR LIMA, aprobado por Ordenanza N° 1784-MML y su modificatoria Ordenanza N° 2639-MML, y conforme al Manual de Operaciones del SERPAR LIMA, aprobado por Decreto de Alcaldía N° 011 y su modificatoria con Decreto de Alcaldía N° 007-2026-MML; y contando con los vistos de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina General de Planeamiento Presupuesto y Modernización, Gerencia de Parques, y la Subgerencia de Operaciones y Mantenimiento;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - **APROBAR**, el Plan N° 001-2026/SGOM/GG/SERPARLIMA/MML denominado "Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la Infraestructura Física de los Parques Zonales y Metropolitanos administrados por SERPAR LIMA 2026", documento que como Anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO. - **DISPONER** que la Gerencia de Parques, la Subgerencia de Operaciones y Mantenimiento y las demás unidades orgánicas competentes adopten las acciones necesarias para la implementación y cumplimiento del Plan aprobado.

ARTICULO TERCERO. - **NOTIFICAR**, el "Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la Infraestructura Física de los Parques Zonales y Metropolitanos administrados por SERPAR LIMA 2026" a todos los Órganos y Unidades Orgánicas del SERPAR LIMA.

ARTICULO CUARTO. - **DISPONER**, que la Oficina de Sistemas y Tecnologías de la Información publique la presente Resolución en el Portal Institucional de la Entidad (www.serpar.gob.pe).

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Maria Luisa Silva Peredo
Gerente General (e)
Municipalidad Metropolitana de Lima





SERPAR

Servicio de Parques de Lima

PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS PARQUES ZONALES Y METROPOLITANOS ADMINISTRADOS POR SERPAR LIMA 2026

PLAN N° 001-2026/SGOM/GG/SERPAR LIMA/MML

APROBADA CON RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 085 -2026/GG

ROL	UNIDAD DE ORGANIZACIÓN/CARGO	NOMBRE	FECHA	FIRMA
Elaborado por:	SUBGERENCIA DE OPERACIONES Y MANTENIMIENTO SUBGERENTE	Edgar Alejandro Piscoya Agramonte ✓	21/05/2026	 SERPAR Edgar Alejandro Piscoya Agramonte Subgerencia de Operaciones y Mantenimiento de Parques de Lima Municipalidad Metropolitana de Lima
	GERENCIA DE PARQUES GERENTE	Emilio Chero Valencia	21/05/2026	 SERPAR Emilio Chero Valencia Gerente de Parques Municipalidad Metropolitana de Lima
Revisado y visado por:	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y MODERNIZACIÓN JEFE	Gricel Santos Lizana ✓	22/05/2026	 SERPAR Gricel Santos Lizana Jefe de la Oficina de Planeamiento y Modernización Municipalidad Metropolitana de Lima
	OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN JEFE	Ricardo Jesús Méndez Cadenas	25/05/2026	 SERPAR Ricardo Jesús Méndez Cadenas Jefe Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización Municipalidad Metropolitana de Lima
	OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA JEFE	Jesús Edgardo Muñoz Zapata ✓	26/05/2026	 SERPAR Mg. Jesús Edgardo Muñoz Zapata Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica Municipalidad Metropolitana de Lima
Aprobado por:	GERENCIA GENERAL GERENTE GENERAL (e)	María Luisa Silva Peredo	01/06/2026	 SERPAR María Luisa Silva Peredo Gerente General (e) Municipalidad Metropolitana de Lima

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
VºBº
María Luisa Silva Peredo
Gerente General (e)

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
VºBº
Mg. Jesús Edgardo Muñoz Zapata
Jefe
Oficina General de Asesoría Jurídica

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
VºBº
Ricardo Jesús Méndez Cadenas
Jefe
Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
VºBº
Edgar Alejandro Piscoya Agramonte
Subgerencia de Operaciones y Mantenimiento

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
VºBº
Gricel Santos Lizana
Jefe de la Oficina de Planeamiento y Modernización

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
VºBº
Gerente de Parques

ÍNDICE

1. ÍNDICE DE TABLAS	2
2. OBJETIVO.....	3
3. BASE LEGAL.....	4
4. ALCANCE	5
5. DETERMINACION Y PRIORIZACION DE METAS.....	5
6. ESTRATEGIAS PARA LA EJECUCION	113
a. MARCO ESTRATEGICO 2025-2030 AMPLIADO.....	13
b. ESTRATEGIA DE EJECUCION.....	13
7. PROGRAMACION.....	17
a. UBICACIÓN DE LOS PARQUES ZONALES Y METROPOLITANOS	17
b. ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO.....	18
c. MANTENIMIENTO PREVENTIVO.....	19
d. MANTENIMIENTO CORRECTIVO.....	19
e. MANTENIMIENTOS PROGRAMADOS PARA EL 2026:	20
f. DESCRIPCION DE LOS MANTENIMIENTOS PROGRAMADOS PARA EL 2026.....	22
8. PRESUPUESTO / FINANCIAMIENTO	31
9. MONITOREO / SEGUIMIENTO.....	34



1. ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1: ESTRATEGIAS 2025-2030	14
TABLA 2: POI 2026 ACTUALIZADO VERSION 1.....	16
TABLA 3: UBICACIÓN DE PARQUES ZONALES DE SERPAR LIMA	17
TABLA 4: UBICACIÓN DE PARQUES METROPOLITANOS DE SERPAR LIMA.....	18
TABLA 5: UBICACIÓN DEL CIRCUITO MAGICO DE LAS AGUAS.....	18
TABLA 6: RELACIÓN DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS AÑO 2026	20
TABLA 7. PROGRAMACIÓN FINANCIERA DE MANTENIMIENTOS 2026.....	32
TABLA 8. MONITOREO DE MANTENIMIENTOS 2026.....	34
TABLA 9: CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE MANTENIMIENTOS AÑO 2026.....	35



2. OBJETIVO

Actualmente el Servicio de Parques de Lima administra 12 parques zonales, 07 parques metropolitanos y el Circuito Mágico de las Aguas distribuidos a lo largo de la provincia de Lima, contribuyendo a satisfacer las necesidades recreacionales, culturales y deportivas de la población de menores recursos económicos de Lima Metropolitana; además se incentiva la preservación y conservación del medio ambiente, fortaleciendo la integración social, la educación ciudadana y la recreación saludable.

Bajo esta premisa se diseña y programa el "Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la infraestructura física de los Parques Zonales y Metropolitanos administrados por el SERPAR LIMA", el cual se realiza con base en la información obtenida en campo, generando así la programación, actividades de mantenimiento, inventario de equipamiento, entre otros, esperando con ello detectar fallos repetitivos, disminuir los tiempos muertos por paradas, aumentar la vida útil de equipos, disminuir los costos de reparaciones, detectar puntos débiles en la instalación entre una larga lista de ventajas, ya que el Plan de Mantenimiento contiene el conjunto de tareas de mantenimiento programado que se realiza para asegurar los niveles de disponibilidad establecidos, con la finalidad de que las actividades recreativas se desarrollen en condiciones de seguridad, habitabilidad y funcionalidad.



3. BASE LEGAL

El ámbito de acción del SERPAR LIMA se encuentra enmarcado en los siguientes dispositivos legales para la realización del "Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la infraestructura física de los Parques Zonales y Metropolitanos administrados por el SERPAR LIMA":

- Decreto Ley N° 17528, del 21 de marzo de 1969 fue creado el Servicio de Parques de Lima – como "Servicio de Parques", estableciéndose como Organismo Público Descentralizado de dicha cartera, encargado del planeamiento, estudio, construcción, equipamiento, mantenimiento y administración de los parques metropolitanos, zonales, zoológicos y botánicos con fines culturales y recreacionales.
- Ordenanza N° 1784 del 25 de marzo de 2014, que deja sin efecto la Ordenanza N° 758 del 10 de marzo de 2005, y crea el Servicio de Parques Lima, como un Organismo Público Descentralizado de la Municipalidad Metropolitana de Lima, encargada del mantenimiento, mejoramiento y conservación de los parques zonales y metropolitanos ubicados en los diferentes conos y distritos de la capital y que administra de manera directa; así como los parques metropolitanos cuya administración se realiza por encargo.
- Estatuto de SERPAR LIMA aprobado por Ordenanza N° 1784-MML y modificado por Ordenanza N° 2639, Ordenanza que modifica el Estatuto del Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA y deroga su Reglamento de Organización y Funciones el Servicio de Parques de Lima.
- Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado, y modificatorias.
- Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades y modificatorias.
- Decreto Legislativo N° 1446, Decreto Legislativo que modifica la Ley N° 27658, Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado y modificatorias.
- Decreto Supremo N° 103-2022-PCM, que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030
- Manual de Operaciones (MOP) del Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA fue aprobado por Decreto de Alcaldía N° 011-2024-MML y a su vez mediante Decreto de Alcaldía N° 007-2026-MML fue modificado, así como su Organigrama. Al respecto en su artículo N° 55, señala que la Subgerencia de Operaciones y Mantenimiento es la unidad orgánica de línea responsable de programar, dirigir, controlar, coordinar y ejecutar la adecuada operación y el mantenimiento de las áreas verdes, la infraestructura física, sanitaria, sistemas eléctricos y de riego tecnificado, así como del equipamiento y mobiliario para la operatividad de los Parques Zonales y Metropolitanos.
 - Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Pública.
- Decreto Supremo N° 009-2025-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 32069 Ley General de Contrataciones Pública



4. ALCANCE

El presente Plan de Mantenimiento es aplicable a las áreas que requieran mantenimiento preventivo y/o correctivo concerniente a las infraestructuras, instalaciones y equipamiento a fin de conservar el buen estado de los parques zonales y metropolitanos administrados por SERPAR LIMA, mediante acciones de carácter recreativo, cultural y ambiental, mejorando la calidad de vida de la población.

5. DETERMINACION Y PRIORIZACION DE METAS

Los Parques de Lima, bajo la administración del Servicio de Parques, cuentan, al mismo tiempo, con una infraestructura inmejorable para promover la reflexión, la educación y la sensibilización sobre el problema ecológico y las relaciones de las mujeres y los varones con su entorno.

Al ser lugares que convocan a personas de todas las edades: niñas, niños, jóvenes, adultos y adultos mayores. Se pueden generar espacios para que este público se encuentre, se reconozca y participe en las cuestiones de su comunidad. Por esta razón, a continuación, se describe los espacios recreacionales existentes y los equipos que necesitan mantenimientos según prioridad para el buen servicio y correcto funcionamiento de los 12 parques zonales, 07 parques metropolitanos y el Circuito Mágico de las Aguas, los cuales se detallan a continuación:

➤ PARQUES ZONALES

a) PARQUE ZONAL CAHUIDE

El parque zonal destaca por sus amplias áreas verdes, servicios deportivos, recreativos y culturales, las cuales son aprovechadas por el área de influencia, la cual alcanza a los distritos de Ate Vitarte, El Agustino y La Victoria, por lo que se tiene programado realizar mantenimientos para la infraestructura física, instalaciones eléctricas, instalaciones electromecánicas, instalaciones sanitarias de las infraestructuras existentes y el vivero ornamental y Grass natural, para poder seguir brindando un servicio de calidad a las y los usuarias/os visitantes, siendo necesario el mantenimiento de las siguientes infraestructuras y equipamiento:

- 02 piscinas
- 02 piscina temperada
- 08 losas deportivas
- 84 tableros eléctricos
- 25 electrobombas
- 13 sistemas de puestas a tierra
- 02 grupos electrógenos
- 02 subestaciones
- 01 sistema contra incendios
- 11 filtros de grava
- 11 tanques elevados y cisternas
- 02 cámaras de bombeo de desagüe
- 2000 ml de red de alcantarillado

b) PARQUE ZONAL CÁPAC YUPANQUI

El parque zonal está dedicado a incentivar la natación como medio deportivo acuático brindando un desarrollo completo tanto psicomotor y de fortalecimiento muscular incluso para personas con discapacidad, asimismo cuenta con servicios deportivos, recreativos y culturales, por lo que se tiene programado realizar mantenimientos para la infraestructura física, instalaciones eléctricas, instalaciones electromecánicas, instalaciones sanitarias de las infraestructuras existentes, para poder seguir brindando un servicio de calidad a las y los usuarias/os visitantes, siendo necesario el mantenimiento de las siguientes infraestructuras y equipamiento:

- 04 piscinas
- 06 losas deportivas
- 49 tableros eléctricos
- 20 electrobombas
- 10 sistemas de puestas a tierra
- 12 filtros de grava
- 03 tanque hidroneumáticos
- 04 tanques cisternas
- 400 ml de red de alcantarillado

c) PARQUE ZONAL FLOR DE AMANCAES

El parque zonal destaca por contar con piscinas para toda la familia, servicios deportivos, recreativos y culturales, por lo que se tiene programado realizar mantenimientos para la infraestructura física, instalaciones eléctricas, instalaciones electromecánicas, instalaciones sanitarias de las infraestructuras existentes, para poder seguir brindando un servicio de calidad al público visitante, siendo necesario el mantenimiento de las siguientes infraestructuras y equipamiento:

- 02 piscinas
- 02 piscinas temperada
- 02 losas deportivas
- 61 tableros eléctricos
- 37 electrobombas
- 12 sistemas de puestas a tierra
- 02 subestaciones
- 01 sistema contraincendios
- 10 filtros de grava
- 02 tanque hidroneumáticos
- 01 sistema contraincendios
- 06 tanques elevados y cisternas
- 1220 ml de red de alcantarillado
- 01 planta de tratamiento de aguas residuales

d) PARQUE ZONAL HUÁSCAR

El parque zonal destaca por la laguna recreativa más grande del país, que se ha convertido en el principal atractivo turístico del distrito de Villa el Salvador, asimismo cuenta con servicios deportivos, recreativos y culturales. Sus





ambientes son propicios para la recreación y el entretenimiento de todos los miembros de la familia, por lo que se tiene programado realizar mantenimientos para la infraestructura física, instalaciones eléctricas, instalaciones electromecánicas, instalaciones sanitarias de las infraestructuras existentes, para poder seguir brindando un servicio de calidad al público visitante, siendo necesario el mantenimiento de las siguientes infraestructuras y equipamiento:

- 03 piscinas
- 13 losas deportivas
- 115 tableros eléctricos
- 42 electrobombas
- 09 sistemas de puestas a tierra
- 01 subestación
- 10 filtros de grava
- 10 tanque hidroneumáticos
- 14 tanques cisternas
- 1430ml de red de alcantarillado

e) PARQUE ZONAL HUAYNA CÁPAC

El parque zonal destaca por ser considerado un gran pulmón para la ciudad de Lima, por contar con amplias áreas verdes, servicios deportivos y recreativos por lo que se tiene programado realizar mantenimientos para la infraestructura física, instalaciones eléctricas, instalaciones electromecánicas, instalaciones sanitarias de las infraestructuras existentes, para poder seguir brindando un servicio de calidad al público visitante, siendo necesario el mantenimiento de las siguientes infraestructuras y equipamiento:

- 03 piscinas
- 12 losas deportivas
- 73 tableros eléctricos
- 35 electrobombas
- 15 sistemas de puestas a tierra
- 19 filtros de grava
- 15 tanque hidroneumáticos
- 11 tanques cisternas y 02 tanques elevados
- 1230 ml de red de alcantarillado

f) PARQUE ZONAL HUIRACocha

El parque zonal destaca por tener la piscina recreativa más grande de la ciudad de Lima, asimismo cuenta con amplias áreas verdes, servicios deportivos, recreativos y culturales, por lo que se tiene programado realizar mantenimientos para la infraestructura física, instalaciones eléctricas, instalaciones electromecánicas, instalaciones sanitarias de las infraestructuras existentes, para poder seguir brindando un servicio de calidad al público visitante, siendo necesario el mantenimiento de las siguientes infraestructuras y equipamiento:

- 03 piscinas
- 13 losas deportivas
- 67 tableros eléctricos
- 44 electrobombas



- 15 sistemas de puestas a tierra
- 01 grupo electrógeno
- 01 subestación
- 28 filtros de grava
- 01 laguna recreativa
- 18 tanques hidroneumáticos
- 14 tanques cisternas y elevados
- 1015 ml de red de alcantarillado

g) PARQUE ZONAL LLOQUE YUPANQUI

El parque zonal destaca por la distribución de su infraestructura, sus instalaciones se prestan para el desarrollo de todo tipo de actividades al aire libre, asimismo cuenta con servicios deportivos, recreativos y culturales, por lo que se tiene programado realizar mantenimientos para la infraestructura física, instalaciones eléctricas, instalaciones electromecánicas, instalaciones sanitarias de las infraestructuras existentes, para poder seguir brindando un servicio de calidad al público visitante, siendo necesario el mantenimiento de las siguientes infraestructuras y equipamiento:



- 02 piscinas
- 07 losas deportivas
- 30 tableros eléctricos
- 23 electrobombas
- 22 sistemas de puestas a tierra
- 02 subestaciones
- 08 filtros de grava
- 03 tanques cisternas y 01 tanque elevado
- 02 cámaras de bombeo de desagüe
- 01 pozo de agua
- 820 ml de red de alcantarillado



h) PARQUE ZONAL MANCO CÁPAC

El parque zonal destaca por tener infraestructuras de entretenimiento y diversión a todas las familias, asimismo cuenta con servicios deportivos, recreativos y culturales, por lo que se tiene programado realizar mantenimientos para la infraestructura física, instalaciones eléctricas, instalaciones electromecánicas, instalaciones sanitarias de las infraestructuras existentes, para poder seguir brindando un servicio de calidad al público visitante, siendo necesario el mantenimiento de las siguientes infraestructuras y equipamiento:

- 03 piscinas
- 08 losas deportivas
- 61 tableros eléctricos
- 43 electrobombas
- 08 sistemas de puestas a tierra
- 01 subestación
- 13 filtros de grava
- 19 tanque hidroneumáticos





- 10 tanques cisternas
- 01 pozo de agua
- 385 ml de red de alcantarillado

i) PARQUE ZONAL SAN PEDRO

El parque zonal destaca por ser totalmente inclusivo, con rampas para facilitar los desplazamientos de las y los usuarias/os con discapacidad motora, contando además con servicios deportivos, recreativos y de esparcimiento, por lo que se tiene programado realizar mantenimientos para la infraestructura física, instalaciones eléctricas, instalaciones electromecánicas, instalaciones sanitarias de las infraestructuras existentes, para poder seguir brindando un servicio de calidad al público visitante, siendo necesario el mantenimiento de las siguientes infraestructuras y equipamiento:

- 03 piscinas
- 12 losas deportivas
- 70 tableros eléctricos
- 30 electrobombas
- 12 sistemas de puestas a tierra
- 03 subestaciones
- 12 filtros de grava
- 03 tanques cisternas
- 2500 ml de red de alcantarillado



j) PARQUE ZONAL SANTA ROSA

El parque zonal destaca por sus diferentes infraestructuras donde se puede disfrutar de áreas verdes y piscinas para toda la familia, asimismo cuenta con servicios deportivos, recreativos y culturales, por lo que se tiene programado realizar mantenimientos para la infraestructura física, instalaciones eléctricas, instalaciones electromecánicas, instalaciones sanitarias de las infraestructuras existentes, para poder seguir brindando un servicio de calidad al público visitante, siendo necesario el mantenimiento de las siguientes infraestructuras y equipamiento:

- 01 piscina
- 02 piscina temperada
- 10 losas deportivas
- 60 tableros eléctricos
- 28 electrobombas
- 12 sistemas de puestas a tierra
- 02 subestaciones
- 01 sistema contra incendios
- 11 filtros de grava
- 4 tanques cisternas
- 1015 ml de red de alcantarillado
- 01 planta de tratamiento de aguas residuales



k) PARQUE ZONAL SINCHI ROCA

El parque zonal es considerado uno de los últimos pulmones ecológicos de Lima, cuenta con laguna artificial, servicios deportivos, recreativos y culturales, por lo que se tiene programado realizar mantenimientos para la infraestructura física, instalaciones eléctricas, instalaciones electromecánicas, instalaciones sanitarias de las infraestructuras existentes, para poder seguir brindando un servicio de calidad al público visitante, siendo necesario el mantenimiento de las siguientes infraestructuras y equipamiento:

- 03 piscinas
- 19 losas deportivas
- 78 tableros eléctricos
- 47 electrobombas
- 09 sistemas de puestas a tierra
- 16 filtros de grava
- 02 lagunas recreativas
- 09 tanque hidroneumáticos
- 07 tanques cisternas y 01 tanque elevado
- 01 pozo de agua
- 3300 ml de red de alcantarillado

l) PARQUE ZONAL PASCUALA ROSADO CORNEJO

Es el parque zonal incorporado en enero 2025, es un complejo de piscinas con un aforo de 1800 personas y cuenta con 3 piscinas: familiar (para adultos y jóvenes), patera (para niños) y piscina semiolímpica, además canchas de fútbol, vóley, frontón y 2 mini gimnasios, patio de comidas, anfiteatros para eventos culturales y áreas de juegos infantiles. Para poder seguir brindando un servicio de calidad al público visitante, siendo necesario el mantenimiento de las siguientes infraestructuras y equipamiento:

- 03 piscinas
- 04 losas deportivas
- 78 tableros eléctricos
- 33 electrobombas
- 28 sistemas de puestas a tierra
- 10 filtros de grava
- 03 tanque hidroneumáticos
- 06 tanques cisternas
- 01 pozo de agua
- 5800 ml de red de alcantarillado

➤ PARQUES METROPOLITANOS

a) PARQUE METROPOLITANO ALAMEDA LAS MALVINAS

Este parque metropolitano es un buen punto de encuentro para practicar deporte y disfrutar de buenos momentos, ya que cuenta con servicios deportivos y recreativos, por lo que se tiene programado realizar mantenimientos para la infraestructura física, instalaciones eléctricas, instalaciones electromecánicas,





instalaciones sanitarias de las infraestructuras existentes, tal como se detalla a continuación:

- 01 losa deportiva
- 32 tableros eléctricos
- 8 electrobombas
- 06 sistemas de puestas a tierra
- 01 filtro de grava
- 03 tanques cisternas
- 260 ml de red de alcantarillado



b) PARQUE METROPOLITANO CORONEL MIGUEL BAQUERO

Es uno de los parques metropolitanos más atractivo para la práctica deportiva y la recreación infantil, ya que cuenta con servicios deportivos y recreativos, por lo que se tiene programado realizar mantenimientos para la infraestructura física, instalaciones eléctricas, instalaciones electromecánicas, instalaciones sanitarias de las infraestructuras existentes, para poder seguir brindando un servicio de calidad al público visitante, siendo necesario el mantenimiento de los siguientes equipamientos:

- 02 losas deportivas
- 05 tableros eléctricos
- 01 sistema de puesta a tierra
- 12 ml de red de alcantarillado



c) PARQUE METROPOLITANO DEL MIGRANTE

Este parque metropolitano cuenta con servicios deportivos y recreativos, por lo que se tiene programado realizar mantenimientos para la infraestructura física, instalaciones eléctricas, instalaciones electromecánicas, instalaciones sanitarias de las infraestructuras existentes, para poder seguir brindando un servicio de calidad al público visitante, siendo necesario el mantenimiento de las siguientes infraestructuras y equipamiento:

- 04 losas deportivas
- 26 tableros eléctricos
- 08 electrobombas
- 05 sistemas de puestas a tierra
- 02 tanques hidroneumáticos
- 02 tanques cisternas
- 800 ml de red de alcantarillado
- 01 planta de tratamiento de aguas residuales



d) PARQUE METROPOLITANO DE LA MURALLA

Este parque metropolitano es considerado Patrimonio Cultural de la Nación por el Instituto Nacional de Cultura, cuenta con servicios recreativos y culturales, por lo que se tiene programado realizar mantenimientos para la infraestructura física, instalaciones eléctricas, instalaciones electromecánicas, instalaciones sanitarias de las infraestructuras existentes, tal como se detalla a continuación:

- 41 tableros eléctricos
- 15 electrobombas





- 08 sistemas de puestas a tierra
- 01 ascensor
- 01 tanque hidroneumáticos
- 02 tanques cisternas
- 02 cámaras de bombeo de desagüe
- 350 ml de red de alcantarillado

e) PARQUE METROPOLITANO DE LOS ANILLOS

El Parque de Los Anillos está ubicado en una zona de alto tránsito vehicular, el cual cuenta con laguna artificial, servicios deportivos, recreativos, por lo que se tiene programado realizar mantenimientos para la infraestructura física, instalaciones eléctricas, instalaciones electromecánicas, instalaciones sanitarias de las infraestructuras existentes, tal como se detalla a continuación:

- 10 tableros eléctricos
- 03 electrobombas
- 01 sistemas de puestas a tierra
- 01 laguna recreativa
- 01 tanque cisterna
- 150 ml de red de alcantarillado

f) PARQUE METROPOLITANO SOLDADOS DEL PERÚ

El parque metropolitano constituye un área donde se puede realizar diversas actividades, el cual cuenta juegos recreativos y servicios deportivos, por lo que se tiene programado realizar mantenimientos para la infraestructura física, instalaciones eléctricas, instalaciones electromecánicas, instalaciones sanitarias de las infraestructuras existentes, tal como se detalla a continuación:

- 02 losas deportivas
- 07 tableros eléctricos
- 02 electrobombas
- 01 sistemas de puestas a tierra
- 01 tanque hidroneumático
- 01 tanque cisterna
- 30 ml de red de alcantarillado

g) PARQUE METROPOLITANO UNIVERSITARIO

Es uno de los parques metropolitanos más conocidos, emblemáticos e históricos de nuestra ciudad capital, en donde concurren gran cantidad de personas, por lo que se tiene programado realizar mantenimientos para la infraestructura física, instalaciones eléctricas, instalaciones electromecánicas, instalaciones sanitarias de las infraestructuras existentes, tal como se detalla a continuación:

- 15 tableros eléctricos
- 08 electrobombas
- 03 filtros de grava
- 01 tanque cisterna
- 5 ml de red de alcantarillado



➤ **CIRCUITO MAGICO DE LAS AGUAS**

Este parque es un icono de la ciudad, galardonado con un Récord Guinness por ser el circuito de fuentes más grande el mundo, tiene una impresionante colección de 13 fuentes ornamentales que combinan agua, luz, música y efectos de láser. Tiene gran cantidad de aforo, por lo que se tiene programado realizar mantenimientos para la infraestructura física, instalaciones eléctricas, instalaciones electromecánicas, instalaciones sanitarias de las infraestructuras existentes, tal como se detalla a continuación:

- 130 tableros eléctricos
- 330 electrobombas
- 95 pozos a tierra
- 25 filtros de grava
- 26 tanques cisterna
- 5000 ml de red de alcantarillado

6. ESTRATEGIAS PARA LA EJECUCION

a. MARCO ESTRATEGICO 2025-2030 AMPLIADO

Según el marco estratégico 2025-2030 Ampliado, la Acción Estratégica AE.01.02, especifica que la Subgerencia de Operaciones y Mantenimiento debe realizar diferentes acciones para el mantenimiento eficaz de la infraestructura (física, instalaciones eléctricas, instalaciones electromecánicas, instalaciones sanitarias, sistema de riego tecnificado) deportiva y recreativa de los parques zonales y metropolitanos administrados por el SERPAR LIMA.

b. ESTRATEGIA DE EJECUCION

La Subgerencia de Operaciones y Mantenimiento, realizará mantenimientos preventivos y correctivos con el propósito de mantener en óptimas condiciones la infraestructura física, instalaciones eléctricas, instalaciones electromecánicas, instalaciones sanitarias, sistema de riego tecnificado y equipamiento de los diferentes parques zonales y metropolitanos administrados por el SERPAR LIMA.

Al respecto, la Subgerencia de Operaciones y Mantenimiento ha considerado la ejecución de los mantenimientos preventivos y correctivos, según las siguientes estrategias:

- ✓ **Criterios de Priorización:** Se ha priorizado el abastecimiento de energía, agua y otros en los parques zonales y metropolitanos administrados por el SERPAR LIMA, por lo que se ha priorizado mantenimientos preventivos y correctivos de infraestructuras y equipamiento encargadas de suministrar agua y energía eléctrica a los diferentes parques zonales y metropolitanos administrados por el SERPAR LIMA.
- ✓ **Presupuesto:** Para el cumplimiento del Presupuesto de SERPAR LIMA para el año 2026, y con la finalidad de realizar las estrategias establecidas en el Marco Estratégico 2025-2030 Ampliado del SERPAR LIMA, se ha desarrollado el Plan de Mantenimiento asignando los recursos necesarios



para efectuar el mantenimiento técnico de la infraestructura física, instalaciones eléctricas, instalaciones electromecánicas, instalaciones sanitarias y de riego tecnificado, así como el equipamiento utilizado en los parques zonales y metropolitanos del SERPAR LIMA.

Visto las estrategias consideradas anteriormente se ha desarrollado el "Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la infraestructura física de los Parques Zonales y Metropolitanos administrados por SERPAR LIMA", el cual asegurará el funcionamiento continuo de los equipamientos, maquinarias e infraestructuras; buscando incrementar las condiciones de seguridad y disponibilidad de los parques zonales y metropolitanos administrados por SERPAR LIMA.

TABLA 1: ESTRATEGIAS 2025-2030

Acciones estratégicas institucionales		Prioridad	Estrategias	Unidad orgánica responsable
Código	Descripción		Descripción	
AE. 01.02	Gestión de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física, sanitaria, sistemas eléctricos, de riego en los parques zonales y metropolitanos	2	Numero de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física, sanitaria, sistemas eléctricos y de riego en los Parques Zonales y Metropolitanos	SGOM

Fuente: Marco Estratégico 2025-2030 Ampliado

Es por ello que el Marco Estratégico 2025-2030 Ampliado del SERPAR LIMA ha determinado para la Subgerencia de Operaciones y Mantenimiento la Gestión de áreas verdes permanente en la jurisdicción de la Municipalidad Metropolitana de Lima, para ello ha indicado Actividades Operativas que conforman acciones de mantenimiento:

- Gestión del mantenimiento en los parques zonales y metropolitanos.
- Gestión del mantenimiento en jardinería y medio ambientes en los parques zonales y metropolitanos
- Gestión de operación de los parques zonales metropolitanos, las cuales definen los resultados que la entidad espera lograr en un determinado periodo de tiempo.

Es por ello que la Subgerencia de Operaciones y Mantenimiento efectúa acciones de mantenimiento de la infraestructura (física, sanitaria, sistemas eléctricos y de riego tecnificado), deportiva y recreativa en los parques zonales y metropolitanos del SERPAR LIMA, de acuerdo al Plan Operativo Institucional 2026 Actualizado Versión 1 que contiene la programación de actividades operativas a ser ejecutadas para el año 2026, asignando los recursos para lograr

 MUNICIPALIDAD DE LIMA	PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS PARQUES ZONALES Y METROPOLITANOS ADMINISTRADOS POR SERPAR LIMA 2026		 SERPAR Servicio de Parques de Lima
	Numero: N° 001-2026/SGOM/GG/SERPAR LIMA/MML	Página 15 de 40	

las metas en orden de prioridad, tomando en cuenta el contexto nacional e institucional, con la finalidad de cumplir con las estrategias establecidas en el Marco Estratégico 2025-2030 Ampliado aprobado el 11 de febrero de 2026 mediante Resolución de Gerencia General N° 015-2026/GG.





MUNICIPALIDAD DE
LIMA

PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS PARQUES ZONALES Y METROPOLITANOS ADMINISTRADOS POR SERPAR LIMA 2026

Numero:
N° 001-2026/SGOM/GG/SERPAR LIMA/MML

Página 16 de 40



SERPAR
Servicio de Parques de Lima

TABLA 2: PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2026 ACTUALIZADO VERSION 1

POI Actualizado Versión 1

: 2026

Nivel de Gobierno

: P-ENTIDADES DE TRATAMIENTO EMPRESARIAL

Sector

: 00 - ETES

Pliego

: 000 - ETES

Unidad Ejecutora

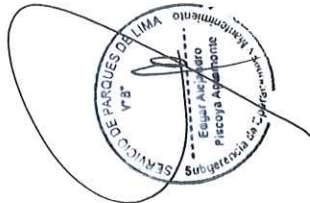
: 500232 – SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

Centro de Costo

: 08.02 – SUBGERENCIA DE OPERACIONES Y MANTENIMIENTO

CODIGO	ACTIVIDADES OPERATIVAS (AO)	UBIGEO	U. M.	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL	
				META	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
AOI50023200093	Gestión del mantenimiento en los parques zonales y metropolitanos	Lima	Acción	Físico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	6	5	61

Fuente: POI 2026 Actualizado Versión 1



7. PROGRAMACION

La elaboración de este "Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la infraestructura física de los Parques Zonales y Metropolitanos administrados por SERPAR LIMA", consiste en la ejecución de mantenimientos para el sistema eléctrico, sistema sanitario, infraestructura y equipamiento de los diferentes parques zonales y metropolitanos administrados por SERPAR LIMA, priorizando el abastecimiento de energía y agua.

a. UBICACIÓN DE LOS PARQUES ZONALES Y METROPOLITANOS

Por su locación geográfica y por su afluencia masiva, son espacios privilegiados para fomentar la descentralización de la cultura y hacer que las artes, que muchas veces no están al alcance de un importante grupo de la población, cuenten con una mayor promoción, difusión e impacto.

➤ PARQUES ZONALES

TABLA 3: UBICACIÓN DE PARQUES ZONALES DE SERPAR LIMA

ÍTEM	PARQUE ZONAL	DIRECCIÓN	DISTRITO
1	PARQUE ZONAL CAHUIDE	Av. Los Parques 251 – Fundo Valdivieso	ATE VITARTE
2	PARQUE ZONAL CÁPAC YUPANQUI	Cruce de Av. Amancaes y Av. 24 de Junio	RÍMAC
3	PARQUE ZONAL FLOR DE AMANCAES	Cruce de la Av. Los Incas y Av. 27 de Diciembre	VILLA MARÍA DEL TRIUNFO
4	PARQUE ZONAL HUÁSCAR	Cuce de Av. 200 Millas y Av. Revolución	VILLA EL SALVADOR
5	PARQUE ZONAL HUAYNA CÁPAC	Cruce de Av. Pedro Miotta y Av. Mateo Pumacahua	SAN JUAN DE MIRAFLORES
6	PARQUE ZONAL WIRACocha	Cruce de Av. Próceres de la Independencia y Av. Tusilagos	SAN JUAN DE LURIGANCHO
7	PARQUE ZONAL LLOQUE YUPANQUI	Cruce de Av. Universitaria y Av. Naranjal	LOS OLIVOS
8	PARQUE ZONAL MANCO CÁPAC	Altura del Km. 18 de Av. Túpac Amaru	CARABAYLLO
9	PARQUE ZONAL SAN PEDRO	Altura del Km. 39 de la Panamericana Norte	ANCÓN
10	PARQUE ZONAL SANTA ROSA	Av. Alejandro Bertello s/n del Km. 43 de la Panamericana Norte	SANTA ROSA
11	PARQUE ZONAL SINCHI ROCA	Cruce de Av. Universitaria y Av. Jamaica	COMAS
12	PARQUE PASCUALA ROSADO CORNEJO	Av. José Carlos Mariátegui s/n	ATE

Fuente: Elaboración propia.

➤ **PARQUES METROPOLITANOS**

TABLA 4: UBICACIÓN DE PARQUES METROPOLITANOS DE SERPAR LIMA

ÍTEM	PARQUE METROPOLITANO	DIRECCIÓN	DISTRITO
1	PARQUE METROPOLITANO ALAMEDA LAS MALVINAS	Cuadra 1 de la Av. Argentina	CERCADO DE LIMA
2	PARQUE METROPOLITANO CORONEL MIGUEL BAQUERO	Cruce de Jr. Coronel Miguel Baquero con Jr. Pacasmayo	CERCADO DE LIMA
3	PARQUE METROPOLITANO DEL MIGRANTE	Cruce de Av. Aviación y Av. Bausate y Meza	LA VICTORIA
4	PARQUE METROPOLITANO DE LA MURALLA	Cruce de Jr. Amazonas y Av. Abancay	CERCADO DE LIMA
5	PARQUE METROPOLITANO DE LOS ANILLOS	Cruce de Av. Separadora Industrial y Vía de Evitamiento	ATE
6	PARQUE METROPOLITANO LOS SOLDADOS DEL PERÚ	Cuadra 32 de la Av. Morales Duárez	CERCADO DE LIMA
7	PARQUE METROPOLITANO UNIVERSITARIO	Cruce de Av. Nicolas de Piérola y Av. Abancay	CERCADO DE LIMA

Fuente: Elaboración propia.

➤ **CIRCUITO MAGICO DE LAS AGUAS**

TABLA 5: UBICACIÓN DEL CIRCUITO MAGICO DE LAS AGUAS

CIRCUITO MAGICO DE LAS AGUAS	DIRECCIÓN	DISTRITO
	Jr. Madre de Dios s/n	CERCADO DE LIMA

Fuente: Elaboración propia.

b. ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO

Se define como el conjunto de técnicas destinadas a conservar equipos e instalaciones en servicio durante el mayor tiempo posible (buscando la más alta disponibilidad) y con el máximo rendimiento.

El "Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la infraestructura física de los Parques Zonales y Metropolitanos administrados por el SERPAR LIMA", comprende todas las actividades que se ejecutan de forma periódica para prevenir, evitar o neutralizar daños y/o el deterioro de las condiciones físicas originadas por el mal uso o desgaste natural del equipamiento e infraestructura, con el fin de garantizar su periodo de vida útil y/o prolongar la misma en todos los parques zonales y metropolitanos administrados por el SERPAR LIMA.

Lo que se busca con la realización de los mantenimientos, es incrementar las condiciones de confiabilidad y disponibilidad de los equipos e infraestructuras con los que cuentan los parques zonales, metropolitanos y el Circuito Mágico de las Aguas, con el objetivo de brindar un mejor servicio y salvaguardar la imagen de la institución.

Por lo que, en vista de las constantes evaluaciones técnicas a los diferentes parques zonales y metropolitanos se ha considerado realizar mantenimiento de tipo preventivo y tipo correctivo.

c. MANTENIMIENTO PREVENTIVO

El mantenimiento preventivo se realiza de manera anticipada para lograr disminuir el riesgo de daño o pérdida. Este mantenimiento consiste en una revisión de forma periódica del equipo, instalaciones e infraestructuras. Algunas acciones del mantenimiento preventivo son: ajustes, limpieza, análisis, lubricación, reparación, cambio de piezas, entre otros.

d. MANTENIMIENTO CORRECTIVO

El mantenimiento correctivo son tareas destinadas a corregir defectos una vez se ha producido el fallo y/o el paro súbito de la infraestructura física, instalaciones eléctricas, instalaciones electromecánicas, instalaciones sanitarias, sistema de riego tecnificado y/o equipamiento, los mismos que son comunicados a la Subgerencia de Operaciones y Mantenimiento para su intervención. Asimismo, cuando se trata de mantenimientos correctivos es conveniente tener presente las siguientes averías que se presentan en los parques zonales y metropolitanos:

- ✓ **AVERÍAS URGENTES.** Reparación inmediata. Es prioritaria frente a cualquier otra avería, a excepción de otras urgentes.
- ✓ **AVERÍAS IMPORTANTES:** No es necesario que la reparación sea inmediata, pero debe realizarse cuanto antes.
- ✓ **AVERÍAS A PROGRAMAR CON FECHA DETERMINADA.**
- ✓ **AVERÍAS A PROGRAMAR CON FECHA NO DETERMINADA.** Son averías cuya reparación debe esperar a que se produzca una parada del equipo.

Los mantenimientos correctivos se clasifican en dos grupos los cuales son:

- ✓ **Mantenimiento correctivo programado:** Son los mantenimientos que se realizan teniendo en cuenta la última vez que se ha realizado la intervención al equipo, instalaciones e infraestructuras. Estos mantenimientos son productos de averías importantes y/o averías a programar con fecha determinada y/o no determinada.
Estos tipos de mantenimientos consisten en realizar un cronograma de intervención para poder programar una acción correctiva cuando el fallo ocurra o está por ocurrir, tal como se ha realizado en el presente "Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la infraestructura física de los Parques Zonales y Metropolitanos administrados por el SERPAR LIMA".
- ✓ **Mantenimiento correctivo no programado:** Desafortunadamente, las cosas no siempre van de acuerdo con el plan de mantenimiento correctivo. Siendo en muchos casos el resultado de averías urgentes. Estos escenarios requieren que se realicen acciones correctivas inmediatas para volver a poner en funcionamiento los equipo, instalaciones e infraestructuras, lo cual ocasionaría modificaciones del cronograma del "Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la infraestructura física de los Parques Zonales y Metropolitanos administrados por el SERPAR LIMA", si sucediera el caso.

e. MANTENIMIENTOS PROGRAMADOS PARA EL 2026:

Para el periodo 2026 se tiene programado realizar 46 mantenimientos para la infraestructura física, instalaciones eléctricas, instalaciones electromecánicas, instalaciones sanitarias, los cuales son:

TABLA 6: RELACIÓN DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS AÑO 2026

ITEM	ACTIVIDADES OPERATIVAS
MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS COMPONENTES ESTRUCTURALES	
1	Mantenimiento correctivo de cercos perimétricos internos y externos
2	Mantenimiento correctivo de losas deportivas
3	Mantenimiento correctivo de vías de circulación
4	Mantenimiento correctivo de mobiliario urbano
5	Mantenimiento correctivo de acabados arquitectónicos
MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS COMPONENTES ESTRUCTURALES	
6	Mantenimiento preventivo de cercos perimétricos internos y externos
7	Mantenimiento preventivo de losas deportivas
8	Mantenimiento preventivo de grass sintéticos
9	Mantenimiento preventivo de vías de circulación
10	Mantenimiento preventivo de mobiliario urbano
11	Mantenimiento preventivo de carpintería en general
12	Mantenimiento preventivo de acabados arquitectónicos
13	Mantenimiento preventivo de los juegos infantiles
14	Mantenimiento preventivo de infraestructura de piscinas
MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA Y COMPONENTES ELÉCTRICOS	
15	Mantenimiento correctivo de tableros eléctricos
16	Mantenimiento correctivo de puesta a tierra
17	Mantenimiento correctivo de ascensores
18	Mantenimiento correctivo de subestaciones
19	Mantenimiento correctivo de los grupos electrógenos
20	Mantenimiento correctivo de equipos de aire acondicionado
MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA Y COMPONENTES ELÉCTRICOS	
21	Mantenimiento preventivo de accesorios eléctricos
22	Mantenimiento preventivo de sistema de iluminación
23	Mantenimiento preventivo de tableros eléctricos
24	Mantenimiento preventivo de puesta a tierra
25	Mantenimiento preventivo de ascensores
26	Mantenimiento preventivo de subestaciones
27	Mantenimiento preventivo de los grupos electrógenos
28	Mantenimiento preventivo de equipos de aire acondicionado
MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA Y COMPONENTES SANITARIOS	
29	Mantenimiento correctivo de accesorios y aparatos sanitarios
30	Mantenimiento correctivo de filtros de grava
31	Mantenimiento correctivo de piletas
32	Mantenimiento correctivo de tanques elevados y cisternas



ITEM	ACTIVIDADES OPERATIVAS
33	Mantenimiento correctivo de cámaras de bombeo de desagüe
34	Mantenimiento correctivo de pozos de agua
35	Mantenimiento correctivo de la red de riego tecnificado
MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA Y COMPONENTES SANITARIOS	
36	Mantenimiento preventivo de piletas
MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA Y COMPONENTES ELECTROMECHANICO	
37	Mantenimiento correctivo de electrobombas
38	Mantenimiento correctivo del sistema contraincendios
39	Mantenimiento correctivo de equipamientos PTAR
40	Mantenimiento correctivo de sistema a gas de las piscinas temperadas
41	Mantenimiento correctivo de equipos tanques hidroneumáticos
MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA COMPONENTES ELECTROMECHANICO	
42	Mantenimiento preventivo de electrobombas
43	Mantenimiento preventivo del sistema contraincendios
44	Mantenimiento preventivo de equipamientos PTAR
45	Mantenimiento preventivo de sistema a gas de las piscinas temperadas
46	Mantenimiento preventivo de equipos tanques hidroneumáticos

Fuente: Elaboración Propia.



 MUNICIPALIDAD DE LIMA	PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS PARQUES ZONALES Y METROPOLITANOS ADMINISTRADOS POR SERPAR LIMA 2026		 SERPAR Servicio de Parques de Lima
	Numero: N° 001-2026/SGOM/GG/SERPAR LIMA/MML	Página 22 de 40	

f. DESCRIPCION DE LOS MANTENIMIENTOS PROGRAMADOS PARA EL 2026

1) MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE CERCOS PERIMETRICOS INTERNOS Y EXTERNOS

Se realizará el mantenimiento preventivo y correctivo de cercos perimétricos internos y externos, con la finalidad de brindar seguridad a las instalaciones y al público visitante. Por lo cual se ejecutará los siguientes trabajos:

- Soldeo de estructuras metálicas de cercos perimétricos.
- Sustitución y/o reparación de mallas.
- Pintado de cercos perimétricos.

Intervención: 6 parques zonales y 3 parques metropolitanos

2) MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOSAS DEPORTIVAS

Es necesario realizar las reparaciones del concreto y demarcaciones de las losas deportivas, con la finalidad de brindar ambientes de recreación, evitando que se pongan en riesgo la integridad de usuarias/os visitantes. Por ello es necesario realizar el mantenimiento de las losas deportivas, lo cual comprende los siguientes trabajos:

- Escarificado de concreto.
- Desbaste de concreto.
- Demolición de concreto.
- Reposición de concreto simple.
- Pintado de losas deportivas.
- Pintado de delimitaciones de losas deportivas.
- Pintado de equipamiento metálico de losas deportivas.

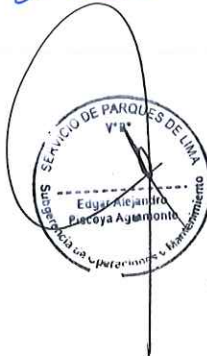
Intervención: 4 parques zonales (Cápac Yupanqui, Huáscar, Lloque Yupanqui y Sinchi Roca).

3) MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VIAS DE CIRCULACIÓN

Es necesario realizar las reparaciones en sardineles y caminos en las diferentes vías de circulación de los parques administrados por SERPAR LIMA, con la finalidad de brindar ambientes en optimo estado a los usuarios visitantes. Por lo cual es necesario realizar el mantenimiento de portadas, paredes, etc., lo cual comprende en realizar los siguientes trabajos:

- Reparación de sardineles.
- Lijado de sardineles.
- Descascarado de sardineles.
- Pintado de sardineles.
- Nivelación de caminos afirmados.

Intervención: 12 parques zonales, 7 parques metropolitanos y el Circuito Mágico de las Aguas de acuerdo al POI 2026 Actualizado Versión 1.





4) MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOBILIARIO URBANO

Es necesario asegurar el funcionamiento de manera correcta del mobiliario urbano, con la finalidad de evitar que se ponga en riesgo la integridad de los usuarios visitantes. Por ello es necesario realizar los siguientes trabajos:

- Sustitución y/o limpieza de los tachos.
- Sustitución y/o limpieza de bancas.
- Sustitución y/o limpieza de postes metálicos.
- Pintado de bancas
- Pintado de tachos

Intervención: 7 parques zonales (Cahuide, Cápac Yupanqui, Huáscar, Huiracocha, Loque Yupanqui, Manco Cápac, Sinchi Roca) y 5 parques metropolitanos (Alameda las Malvinas, Coronel Miguel Baquero, del Migrante, de la Muralla y Soldados del Perú)



5) MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ACABADOS ARQUITECTONICOS

Es necesario realizar el pintado de las diferentes estructuras de los parques, con la finalidad de brindar ambientes de recreación y cuidar los entornos de las estructuras, brindando ambientes en optimo estado a los usuarios visitantes de los parques administrados por SERPAR LIMA. Por lo cual es necesario realizar el mantenimiento de portadas, paredes, etc., lo cual comprende en realizar los siguientes trabajos:

- Lijado de paredes.
- Descascarado de paredes.
- Empastado de Paredes.
- Pintado de paredes.

Intervención: 12 parques zonales, 7 parques metropolitanos y el Circuito Mágico de las Aguas de acuerdo al POI 2026 Actualizado Versión 1.



6) MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE GRASS SINTETICO

Es necesario realizar la sustitución del césped sintético, con la finalidad de brindar ambientes de recreación, evitando que se ponga en riesgo la integridad de usuarias visitantes. Por ello es necesario realizar el mantenimiento integral del césped sintético, lo cual comprende en realizar los siguientes trabajos:

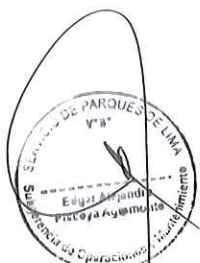
- Cambio de césped sintético
- Pintado de delimitaciones de losas deportivas.
- Pintado de equipamiento metálico de losas deportivas.

Intervención: 2 parques zonales (Cápac Yupanqui y Lloque Yupanqui) y 2 parques metropolitanos (Coronel Miguel Baquero y Soldados del Perú).

7) MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE CARPINTERIA EN GENERAL

Se realizará el mantenimiento preventivo de los elementos de carpintería de madera y metálica en las infraestructuras, con la finalidad de prolongar su vida útil y prevenir el deterioro estructural prematuro. Las actividades comprenden:

- Lijado de maderas.
- Aplicación de preservantes (antipolillas).
- Aplicación de barniz o laca de alta resistencia a la intemperie.



- Remoción y/o lijado del óxido.
- Decapado mecánico superficial.
- Aplicación de pintura base anticorrosiva en rejas y soportes metálicos.
- Corrección de desengajes.
- Ajuste y lubricación de bisagras, cerraduras, manijas y sistemas de anclaje en puertas, portones y mamparas.

Intervención: Todos los parques zonales y metropolitanos

8) MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS JUEGOS INFANTILES

Es necesario asegurar el correcto funcionamiento de los diferentes juegos infantiles, con la finalidad de brindar ambientes e infraestructuras de diversión y recreación, evitando que se ponga en riesgo la integridad de las y los usuarias/os visitantes. Por ello es necesario realizar el mantenimiento de los juegos infantiles, lo cual comprende en realizar los siguientes trabajos:

- Sustitución y/o limpieza de las estructuras de metal
- Sustitución y/o limpieza de las estructuras de madera.
- Sustitución de los juegos infantiles en general

Intervención: 11 parques zonales y 5 parques metropolitanos.

9) MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE INFRAESTRUCTURA DE PISCINAS

Es necesario asegurar el funcionamiento de manera correcta las piscinas recreativas, semiolímpicas, pateras, baños, vestuarios, guardarropas, con la finalidad de brindar ambientes de diversión y recreación. Por ello es necesario realizar los siguientes trabajos:

- Colocación de baldosas en fondos de piscinas.
- Sustitución y/o limpieza de fragua.
- Sustitución de terrazos e hidrazos.
- Sustitución de escaleras de acceso.
- Pintado de hidrazos y playas de piscinas.
- Sustitución de cerámicos de ss.hh y vestidores
- Sustitución y/o limpieza de policarbonato de duchas obligatorias

Intervención: 12 parques zonales

10) MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TABLEROS ELÉCTRICOS

El correcto funcionamiento de los tableros eléctricos, evita que se produzcan fallas de cualquier tipo (fallas a tierra, cortocircuitos, etc.), así salvaguarda la salubridad de las y los usuarias/os visitantes, garantizando confiabilidad y seguridad al sistema eléctrico, para el correcto funcionamiento de las diferentes áreas en los diferentes parques zonales y metropolitanos. Por lo que será necesario realizar los siguientes trabajos:

- Sustitución de dispositivos eléctricos y/o electrónicos (interruptores térmicos, contactores, relés térmicos, contactos auxiliares, selectores, pulsadores, variadores de velocidad, controladores lógicos programables, etc.
- Sustitución de conductores de fuerza y control.
- Lijado y pintado de gabinetes y mandiles de tableros de distribución y control.



Intervención: 7 parques zonales y 4 parques metropolitanos.

11) MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SISTEMA DE PUESTA A TIERRA

El correcto funcionamiento del sistema de puesta a tierra es esencial en cualquier instalación eléctrica, y tiene como objetivo limitar la tensión que presentan las masas metálicas respecto a tierra y así derivando la energía de la sobretensión hacia la puesta a tierra, evitando así daños en equipos eléctricos y electrónicos. Por lo que será necesario realizar el mantenimiento correctivo de todos los sistemas de puesta a tierra existentes en los parques zonales y metropolitanos, lo cual comprende en realizar los siguientes trabajos

- Limpieza, ubicación y desconexión de pozos a tierra.
- Mediciones de cables de tierra y pozos a tierra.
- Extracción, reposición y compactado de 1m3 de tierra de chacra tratada en los pozos a tierra.
- Tratamiento de dosis química en pozos a tierra.
- Sustitución del cableado de ser necesario del sistema de puesta a tierra.
- Sustitución de varilla de cobre.

Intervención: 9 parques zonales y 5 parques metropolitanos.

12) MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES

Es necesario realizar el mantenimiento preventivo y correctivo para asegurar el funcionamiento continuo de los ascensores y evitar paralizaciones forzadas, con la finalidad de evitar cualquier tipo de accidentes que pongan en riesgo la integridad del público visitante que hacen uso de los mismos en los diferentes parques zonales y metropolitanos.

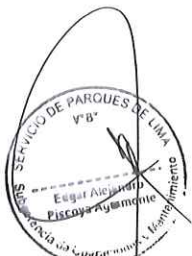
- Mantenimiento preventivo del sistema de fosa / hueco.
- Mantenimiento preventivo del sistema de suspensión.
- Mantenimiento preventivo de la maquina reductora.
- Mantenimiento preventivo del cuarto de máquinas / Tablero de Control 1.05.
- Mantenimiento preventivo del sistema de chasis.
- Mantenimiento preventivo del sistema de puertas.
- Mantenimiento preventivo de la cabina.
- Mantenimiento preventivo del sistema de seguridad.
- Pintado general del ascensor.
- Pruebas de operatividad.

Intervención: el parque zonal Lloque Yupanqui y el parque metropolitano de la Muralla.

13) MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SUBESTACIONES

Es necesario realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de las subestaciones eléctricas con la finalidad de realizar transformaciones de tensión, frecuencia, número de fases o conexiones de dos o más circuitos, y así asegurar el abastecimiento de energía a los parques zonales. Por lo que será necesario realizar el mantenimiento preventivo, lo cual comprende en realizar los siguientes trabajos

- Pruebas dieléctricas del aceite de SEP tipo Biposte y seco.
- Mediciones eléctricas de tensión de salida y entrada del transformador.



- Ajuste de pernería de sujeción.
 - Verificación de las celdas de transformación sf6.
 - Mediciones de capacitancia del banco de condensadores.
 - Verificación de continuidad y estado de los seccionadores de potencia.
- Intervención: 8 parques zonales (Cahuide, Flor de Amancaes, Huáscar, Huiracocha, Lloque Yupanqui, Manco Cápac, Santa Rosa y San Pedro).

14) MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS GRUPOS ELECTROGENOS

Es necesario realizar el mantenimiento preventivo de los grupo electrógeno ya que es un equipo cuya función es convertir la capacidad calorífica en energía mecánica y posteriormente en eléctrica, a fin de contar con un sistema de contingencia frente a cortes de energía eléctrica imprevistos en el sistema de utilización de cada parque, por lo que será necesario realizar el mantenimiento correctivo de los 3 grupos electrógenos existentes en los parques zonales, lo cual comprende en realizar los siguientes trabajos.

- Limpieza externa del equipo.
- Comprobar ventilación y calentamiento.
- Observar ruidos anormales, vibraciones, roces, etc.
- Observar estado de cojinetes y nivel de lubricación.
- Comprobar carga con los aparatos de medida.
- Comprobar estado general de la máquina.
- Observar aspectos de colector, así como escobillas.
- Limpieza interior.
- Verificar el nivel de aceite.
- Comprobar superficie del colector y sus conexiones.
- Comprobar entrehierros y devanados.
- Probar resistencia de aislamiento y puesta a tierra.
- Comprobar maniobra correcta de arranque (motor de combustión interna).
- Comprobar lubricación, cambiar y limpiar conductos de ventilación.
- Comprobar equilibrio del rotor.

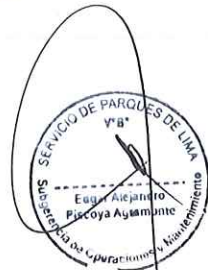
Intervención: 2 parques zonales: Cahuide y Huiracocha

15) MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO

Se realizará el mantenimiento preventivo y correctivo de los aires acondicionados de los parques y áreas administrativas, para mantener el confort de los diferentes ambientes, por lo que se realizará los siguientes trabajos:

- Mantenimiento de filtros
- Mantenimiento de rejillas
- Mantenimiento de condensadores
- Mantenimiento de evaporadores
- Recarga de gas

Intervención: 3 parques metropolitanos (de la Muralla, Sinchi Roca, Santa Rosa y Cahuide)



16) MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ACCESORIOS ELÉCTRICOS DE COMPLEJOS DE PISCINA

El correcto funcionamiento de los accesorios eléctricos de complejos de piscinas (tomacorrientes, interruptores, luces de emergencia, luminarias internas, etc.), evitara que se produzcan fallas de cualquier tipo (fallas a tierra, cortocircuitos, etc.), así salvaguardar la salubridad de las y los usuarios/os visitantes, garantizando confiabilidad y seguridad al sistema eléctrico. Por lo que será necesario realizar el mantenimiento correctivo de accesorios mencionados anteriormente existentes en parques metropolitanos, lo cual comprende en realizar los siguientes trabajos:

- Sustitución de dispositivos eléctricos y/o electrónicos (interruptores simples, dobles y triples, tomacorrientes, luces de emergencia, luminarias spot, pulsadores, etc.

Intervención: 12 parques zonales.

17) MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE SISTEMA DE ILUMINACIÓN

Es necesario asegurar el continuo funcionamiento de las luminarias de los parques de SERPAR LIMA, para evitar que se produzcan fallas, así salvaguardar la salubridad de las y los usuarios/os visitantes, garantizando confiabilidad y seguridad al sistema eléctrico. Por lo que será necesario realizar el mantenimiento correctivo de las luminarias mencionados anteriormente existentes en los parques zonales y metropolitanos, lo cual comprende en realizar los siguientes trabajos:

- Sustitución de luminarias reflectores, luminarias herméticas, spots dicroicos, spot suelos etc.

Intervención: 12 parques zonales, 7 parques metropolitanos y el Circuito Mágico de las Aguas de acuerdo al POI 2026 Actualizado Versión 1.

18) MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE ACCESORIOS SANITARIOS DE SERVICIOS HIGIENICOS PUBLICOS

Se realizará el mantenimiento correctivo de todos los servicios higiénicos para el público, para evitar filtraciones y/o desperdicios innecesarios de agua, por lo que se realizar los siguientes trabajos:

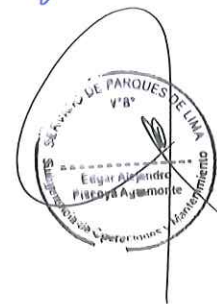
- Cambio de fluxómetros.
- Cambio de griferías.
- Cambio de válvulas de control.

Intervención: 12 parques zonales (Cahuide, Cápac Yupanqui, Flor de Amancaes, Huáscar, Huayna Cápac, Huiracocha, Lloque Yupanqui, Manco Cápac, Santa Rosa, San Pedro, Sinchi Roca y Pascuala Rosado Cornejo), 7 parques metropolitanos (Alameda Las Malvinas, del Migrante, de la Muralla, Los Anillos, Coronel Miguel Baquero, Los Soldados del Perú, Universitario) y Circuito Mágico de las Aguas.

19) MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE FILTROS DE GRAVA

Se realizará el mantenimiento correctivo de los filtros de grava de los sistemas de recirculación de los parques zonales y metropolitanos, con el fin de poder realizar la limpieza de las partículas de agua, por lo que se realizar los siguientes trabajos:

- Limpieza de filtros.



 MUNICIPALIDAD DE LIMA	PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS PARQUES ZONALES Y METROPOLITANOS ADMINISTRADOS POR SERPAR LIMA 2026		 SERPAR Servicio de Parques de Lima
	Numero: N° 001-2026/SGOM/GG/SERPAR LIMA/MML	Página 28 de 40	

- Reemplazo de grava filtrante.
- Limpieza de Grava filtrante.
- Remplazo de válvulas multiport.

Intervención: 12 parques zonales (Cahuide, Cápac Yupanqui, Flor de Amancaes, Huáscar, Huayna Cápac, Huiracocha, Lloque Yupanqui, Manco Cápac, Santa Rosa, San Pedro, Sinchi Roca y Pascuala Rosado Cornejo) y 2 parques metropolitanos (Alameda Las Malvinas y Universitario).

20) MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE PILETAS

Se realizará el mantenimiento correctivo de las piletas de los parques, para evitar paralización de los sistemas de impulsión de las piletas, por lo que se realizará los siguientes trabajos:

- Reemplazo de boquillas boquillas de piletas.
- Reemplazo de válvulas de red de impulsión de las piletas

Intervención: 2 parques metropolitanos (Las Malvinas, Universitario) y Circuito Mágico de Agua.

21) MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE TANQUES ELEVADOS Y CISTERNAS

Se realizará el mantenimiento correctivo de todos los tanques cisternas que corresponden al funcionamiento de los servicios higiénicos, para evitar filtraciones y/o desperdicios de agua que ocasionarían el desabastecimiento de agua y/o el malograr equipos eléctricos, por lo que es necesario realizar los siguientes trabajos en los tanques cisternas y tanques elevados:

- Cambio y/o mantenimiento de accesorios sanitarios de tanques cisternas
- Cambio y/o mantenimiento de electro niveles de aguas limpias.

Intervención: 12 parques zonales (Cahuide, Cápac Yupanqui, Flor de Amancaes, Huáscar, Huayna Cápac, Huiracocha, Lloque Yupanqui, Manco Cápac, Santa Rosa, San Pedro, Sinchi Roca y Pascuala Rosado Cornejo) y 5 parques metropolitanos (Alameda Las Malvinas, del Migrante, de la Muralla, Los Anillos, Los Soldados del Perú y Universitario).

22) MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE CAMARAS DE BOMBEO DE DESAGUE

Es imprescindible asegurar el funcionamiento de manera continua y correcta de las cámaras de bombeo, con la finalidad de recibir y derivar las aguas residuales a través de un sistema de bombeo para que sea trasladada por la red de alcantarillado. Por lo que es necesario realizar el mantenimiento de todos los pozos sépticos, lo cual comprende en realizar los siguientes trabajos:

- Limpieza de paredes de cámaras de bombeo de desagües.
- Cambio y/o mantenimiento de accesorios sanitarios.
- Cambio y/o mantenimiento de electro niveles de aguas residuales.
- Mantenimiento de electrobombas sumergibles trituradoras de aguas residuales.

Intervención: 3 parques zonales (Cahuide, Flor de Amancaes y Lloque Yupanqui) y 1 parque metropolitano (de la Muralla).



23) MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE POZOS DE AGUA

Es imprescindible asegurar la continuidad adecuada al sistema de bombeo de agua, con la finalidad de alimentar con el servicio de agua a todas las instalaciones (servicios higiénicos, duchas obligatorias, vestidores, oficinas administrativas, lagunas, piscinas, centros culturales, etc.) con el fin de ofrecer un servicio continuo y de calidad, por lo que es necesario realizar los siguientes trabajos:

- Cambio y aseguramiento de tuberías.
- Cambio de accesorios sanitarios.
- Mantenimiento de electrobombas sumergibles de pozo profundo.

Intervención: 3 parques zonales.

24) MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA RED DE RIEGO TECNIFICADO

Se realizará el mantenimiento correctivo de la red de riego de los parques zonales y metropolitanos, para evitar filtraciones y/o desperdicios de agua, por lo que es necesario realizar los siguientes trabajos:

- Cambio y/o mantenimiento de válvulas de control.
- Cambio y/o mantenimiento de acoples de riego.

Intervención: 12 parques zonales (Cahuide, Cápac Yupanqui, Flor de Amancaes, Huáscar, Huayna Cápac, Huiracocha, Lloque Yupanqui, Manco Cápac, Santa Rosa, San Pedro, Sinchi Roca y Pascuala Rosado Cornejo), 7 parques metropolitanos (Alameda Las Malvinas, del Migrante, Coronel Miguel Baquero, de la Muralla, Los Anillos, Los Soldados del Perú, Universitario) y el Circuito Mágico de las Aguas.

25) MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE PILETAS

Se realizará el mantenimiento preventivo de las piletas de los parques, para evitar obstrucciones en las boquillas y red de distribución de agua, por lo que se realizará los siguientes trabajos:

- limpieza y cambio oring de boquillas de piletas.
- Limpieza de tuberías de red de distribución de agua de las piletas

Intervención: 4 parques zonales (Huáscar, Huayna Capac, Manco Capac), 2 parques metropolitanos (Las Malvinas y Universitario) y Circuito Mágico de Agua

26) MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ELECTROBOMBAS DE PISCINAS

Es necesario realizar el mantenimiento de todas las electrobombas centrifugas y sumergibles de los complejos de piscinas, para evitar las paradas forzosas del sistema de succión e impulsión, por lo que es necesario realizar los siguientes trabajos en las electrobombas centrifugas y sumergibles:

- Sustitución de rodamientos.
- Sustitución de tapas o ventiladores.
- Sustitución de alambre del bobinado del estator.
- Sustitución de borneras.
- Rectificación de ejes.
- Reparación de impulsores.
- Pintado de electrobombas.

Intervención: 12 parques zonales.

27) MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA CONTRA INCENDIO

Es imprescindible asegurar el funcionamiento de manera correcta del sistema contra incendio para poder evitar la propagación de incendios que se puedan ocurrir en interiores de los parques zonales, por lo que será necesario realizar el mantenimiento preventivo, lo cual comprende en realizar los siguientes trabajos.

- Verificación del sistema de detección y alarma de incendios.
- Mantenimiento preventivo de los tableros de control del equipamiento electromecánicos.
- Mantenimiento preventivo de los accesorios sanitarios.
- Mantenimiento preventivo del equipamiento electromecánico.
- Verificación y limpieza de paneles de alarmas.
- Ajustes de sensores de humo.
- Prueba de funcionamiento de manija estable.

Intervención: 3 parques zonales (Cahuide, Flor de Amancaes y Santa Rosa)

28) MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPAMIENTO DE PTARS

El correcto funcionamiento de los tableros eléctricos de las plantas de tratamiento, evitará que se produzcan fallas, garantizando confiabilidad y seguridad al sistema eléctrico, para el correcto funcionamiento de las diversas áreas en los diferentes parques zonales y metropolitanos.

El mantenimiento preventivo de las plantas de tratamiento de aguas residuales comprende en la verificación del funcionamiento adecuado de electrobombas y tuberías que forman parte de la planta de tratamiento, por lo que es necesario realizar los siguientes trabajos:

Es necesario realizar el mantenimiento de todas las electrobombas centrífugas y sumergibles de la planta de tratamiento de aguas residuales de los diferentes parques, para evitar las paradas forzosas en los equipamientos de los parques zonales y metropolitanos, por lo que es necesario realizar los siguientes trabajos en las electrobombas centrífugas y sumergibles:

- Sustitución de dispositivos eléctricos y/o electrónicos (interruptores térmicos, contactores, relés térmicos, contactos auxiliares, selectores, pulsadores, variadores de velocidad, controladores lógicos programables, etc.
- Sustitución de conductores de fuerza y control.
- Lijado y pintado de gabinetes y mandiles de tableros de distribución y control.
- Sustitución de rodamientos.
- Sustitución de tapas o ventiladores.
- Sustitución de alambre del bobinado del estator.
- Sustitución de borneras.
- Rectificación de ejes.
- Reparación de impulsores.
- Pintado de electrobombas.
- Limpieza de tuberías de impulsión.

	PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS PARQUES ZONALES Y METROPOLITANOS ADMINISTRADOS POR SERPAR LIMA 2026		 SERPAR Servicio de Parques de Lima
	Numero: N° 001-2026/SGOM/GG/SERPAR LIMA/MML	Página 31 de 40	



- Cambio de válvulas de control
- Rectificación de ejes.
- Reparación de impulsores.
- Pintado de electrobombas.

Intervención: 2 parques zonales (Flor de Amancaes y Santa Rosa) y 1 parque metropolitano (del Migrante).

29) MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE CALENTADORES A GAS

Es imprescindible asegurar el funcionamiento de manera correcta del sistema de gas con los que cuenta las piscinas temperadas de los parques zonales, con la finalidad de mantener una temperatura adecuada en las piscinas. Por lo que será necesario realizar el mantenimiento correctivo de todos los sistemas de a gas de las piscinas temperadas existentes en los parques zonales, lo cual comprende en realizar los siguientes trabajos

- Limpieza y/o cambio de los componentes eléctricos de los calentadores de 250,000 btu.
- Limpieza y/o cambio del sistema quemador del calentador de los calentadores de 250,000.
- Limpieza y/o cambio del sistema hidráulico de los calentadores de 250,000 btu.
- Mantenimiento de calentador de 400,000 btu.
- Mantenimiento integral de tanques de gas glp de 1000 gal- l=190.81.
- Mantenimiento integral de accesorios del sistema a gas.
- Reparación de fugas en tuberías.
- Pruebas del sistema a gas.

Intervención: 2 parques zonales.

30) MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS TANQUES HIDRONEUMÁTICOS

Permitirá que se transporte agua a presión a todos los puntos de conexión de los servicios higiénicos, asegurándose de mantener el rango del ciclo de bombeo en conjunto con la electrobomba, para lo cual se deberá de realizar los siguientes trabajos:

- Limpieza de gabinete interno.
- Mantenimiento de presión interna del tanque.
- Cambio de manómetros.
- Soldeo de estructura metálica.

Intervención: 7 parques zonales (Cápac Yupanqui, Flor de Amancaes, Huáscar, Huayna Cápac, Huiracocha, Manco Cápac y Sinchi Roca) y 3 parques metropolitanos (El Migrante, de la Muralla y Los Soldados del Perú).

8. PRESUPUESTO / FINANCIAMIENTO

La programación financiera detalla los costos que demandará la ejecución de los mantenimientos previstos en cada parque zonal y metropolitano administrado por SERPAR LIMA, los cuales ascienden a un monto total de S/ 4,396,200.00. Dicho financiamiento será atendido con cargo a los recursos asignados en el presupuesto



institucional 2026, sin generar mayores gastos a los ya aprobados. El detalle correspondiente se presenta a continuación:

TABLA 7. PROGRAMACIÓN FINANCIERA DE MANTENIMIENTOS 2026

CUADRO FINANCIERO 2026			
ITEM	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UBIGEO	TOTALS/
MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE INFRAESTRUCTURA			
1	Mantenimiento correctivo de cercos perimétricos internos y externos	LIMA	601,200.00
2	Mantenimiento correctivo de losas deportivas	LIMA	500,000.00
3	Mantenimiento correctivo de vías de circulación	LIMA	100,000.00
4	Mantenimiento correctivo de mobiliario urbano	LIMA	50,000.00
5	Mantenimiento correctivo de acabados arquitectónicos	LIMA	30,000.00
MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE INFRAESTRUCTURA			
6	Mantenimiento preventivo de cercos perimétricos internos y externos	LIMA	17,000.00
7	Mantenimiento preventivo de losas deportivas	LIMA	34,000.00
8	Mantenimiento preventivo de grass sintéticos	LIMA	28,000.00
9	Mantenimiento preventivo de vías de circulación	LIMA	33,000.00
10	Mantenimiento preventivo de mobiliario urbano	LIMA	33,000.00
11	Mantenimiento preventivo de carpintería en general	LIMA	34,000.00
12	Mantenimiento preventivo de acabados arquitectónicos	LIMA	39,500.00
13	Mantenimiento preventivo de los juegos infantiles	LIMA	32,500.00
14	Mantenimiento preventivo de infraestructura de piscinas	LIMA	324,000.00
MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y ELECTROMECHANICO			
15	Mantenimiento correctivo de tableros eléctricos	LIMA	100,000.00
16	Mantenimiento correctivo de electrobombas	LIMA	144,200.00
17	Mantenimiento correctivo de puesta a tierra	LIMA	8,000.00
18	Mantenimiento correctivo de ascensores	LIMA	45,000.00
19	Mantenimiento correctivo de subestaciones	LIMA	125,000.00
20	Mantenimiento correctivo del sistema contraincendios	LIMA	17,000.00
21	Mantenimiento correctivo de los grupos electrógenos	LIMA	45,000.00
22	Mantenimiento correctivo del equipamiento PTAR	LIMA	32,000.00
23	Mantenimiento correctivo de sistema a gas de las piscinas temperadas	LIMA	15,000.00
24	Mantenimiento correctivo de equipos de aire acondicionado	LIMA	41,000.00
25	Mantenimiento correctivo de equipos tanques hidroneumáticos	LIMA	13,000.00
MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y ELECTROMECHANICO			
26	Mantenimiento preventivo de accesorios eléctricos	LIMA	400,000.00
27	Mantenimiento preventivo de sistema de iluminación	LIMA	20,000.00
28	Mantenimiento preventivo de tableros eléctricos	LIMA	400,000.00
29	Mantenimiento preventivo de electrobombas	LIMA	251,800.00
30	Mantenimiento preventivo de puesta a tierra	LIMA	40,000.00
31	Mantenimiento preventivo de ascensores	LIMA	10,900.00



CUADRO FINANCIERO 2026			
ITEM	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UBIGEO	TOTALS/
32	Mantenimiento preventivo de subestaciones	LIMA	50,100.00
33	Mantenimiento preventivo del sistema contraincendios	LIMA	6,000.00
34	Mantenimiento preventivo de los grupos electrógenos	LIMA	30,000.00
35	Mantenimiento preventivo del equipamiento PTAR	LIMA	100,000.00
36	Mantenimiento preventivo de sistema a gas de las piscinas temperadas	LIMA	15,000.00
37	Mantenimiento preventivo de equipos de aire acondicionado	LIMA	20,000.00
38	Mantenimiento preventivo de equipos tanques hidroneumáticos	LIMA	36,000.00
	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE INSTALACIONES SANITARIAS		
39	Mantenimiento correctivo de accesorios y aparatos sanitarios	LIMA	154,000.00
40	Mantenimiento correctivo de filtros de grava	LIMA	106,450.00
41	Mantenimiento correctivo de piletas	LIMA	90,250.00
42	Mantenimiento correctivo de tanques elevados y cisternas	LIMA	85,000.00
43	Mantenimiento correctivo de cámaras de bombeo de desagüe	LIMA	35,000.00
44	Mantenimiento correctivo de pozos de agua	LIMA	24,000.00
45	Mantenimiento correctivo de la red de riego tecnificado	LIMA	70,000.00
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE INSTALACIONES SANITARIAS		
46	Mantenimiento preventivo de piletas	LIMA	10,300.00
	TOTALS/		4,396,200.00

Fuente: Elaboración Propia.

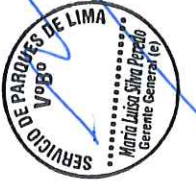
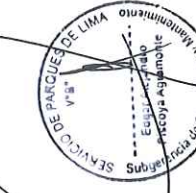


9. MONITOREO / SEGUIMIENTO

a). Para los mantenimientos correctivos se requiere el requerimiento de bienes y/o servicios, los cuales ayudan a la conservación de los parques zonales y metropolitanos administrados por SERPAR LIMA

TABLA 8: MONITOREO DE MANTENIMIENTOS AÑO 2026

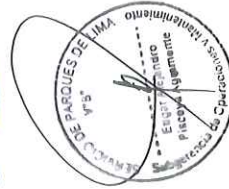
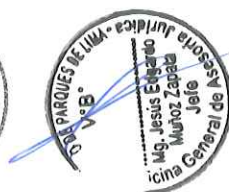
ACTIVIDADES OPERATIVAS		MESES											
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
T1.1	Mantenimiento correctivo de infraestructuras	Elaboración TDR/EETT y Solicitud de Habilitación Presupuestal		Elaboración TDR/EETT y Solicitud de Habilitación Presupuestal	Elaboración de TDR	Elaboración TDR/EETT y Solicitud de Habilitación Presupuestal		Elaboración TDR/EETT y Solicitud de Habilitación Presupuestal		Elaboración TDR/EETT y Solicitud de Habilitación Presupuestal	Elaboración de TDR	Elaboración TDR/EETT y Solicitud de Habilitación Presupuestal	Elaboración TDR/EETT y Solicitud de Habilitación Presupuestal
T1.2	Mantenimiento correctivo de instalaciones eléctricas	Elaboración TDR/EETT y Solicitud de Habilitación Presupuestal		Elaboración TDR/EETT y Solicitud de Habilitación Presupuestal	Elaboración de TDR	Elaboración TDR/EETT y Solicitud de Habilitación Presupuestal		Elaboración de TDR	Elaboración TDR/EETT y Solicitud de Habilitación Presupuestal	Elaboración TDR/EETT y Solicitud de Habilitación Presupuestal	Elaboración de TDR	Elaboración TDR/EETT y Solicitud de Habilitación Presupuestal	Elaboración TDR/EETT y Solicitud de Habilitación Presupuestal
T1.3	Mantenimiento correctivo de instalaciones sanitarias	Elaboración TDR/EETT y Solicitud de Habilitación Presupuestal	Elaboración TDR/EETT y Solicitud de Habilitación Presupuestal		Elaboración de TDR			Elaboración TDR/EETT y Solicitud de Habilitación Presupuestal			Elaboración de TDR	Elaboración TDR/EETT y Solicitud de Habilitación Presupuestal	Elaboración TDR/EETT y Solicitud de Habilitación Presupuestal
T1.4	Mantenimiento correctivo de instalaciones electromecánica	Elaboración TDR/EETT y Solicitud de Habilitación Presupuestal			Elaboración TDR/EETT y Solicitud de Habilitación Presupuestal			Elaboración TDR/EETT y Solicitud de Habilitación Presupuestal			Elaboración de TDR	Elaboración TDR/EETT y Solicitud de Habilitación Presupuestal	Elaboración de TDR



b). La intervención de los mantenimientos se desarrolla de acuerdo al siguiente cronograma:

TABLA 9: CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE MANTENIMIENTOS AÑO 2026

CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTOS 2026															
ACTIVIDADES PROGRAMADAS		UBIGEO	UNIDAD DE MEDIDA	MESES											
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
T1.1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE INFRAESTRUCTURA														
1	Mantenimiento correctivo de cercos perimétricos internos y externos	LIMA	Acción	X											
2	Mantenimiento correctivo de losas deportivas	LIMA	Acción		X										
3	Mantenimiento correctivo de grass sintéticos	LIMA	Acción			X									
4	Mantenimiento correctivo de vías de circulación	LIMA	Acción				X								
5	Mantenimiento correctivo de mobiliario urbano	LIMA	Acción			X									
6	Mantenimiento correctivo de carpintería en general	LIMA	Acción				X								
7	Mantenimiento correctivo de acabados arquitectónicos	LIMA	Acción					X							
8	Mantenimiento correctivo de los juegos infantiles	LIMA	Acción			X									
9	Mantenimiento correctivo de infraestructura de piscinas	LIMA	Acción							X					





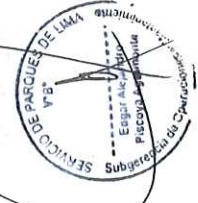
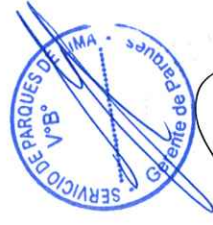
PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE
LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS PARQUES ZONALES Y
METROPOLITANOS ADMINISTRADOS POR SERPAR LIMA 2026

Numero:
N° 001-2026/SGOM/GG/SERPAR LIMA/MMML

Página 36 de 40



CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTOS 2026																
ACTIVIDADES PROGRAMADAS		UBIGEO	UNIDAD DE MEDIDA	MESES												
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
10	Mantenimiento preventivo de cercos perimétricos internos y externos	LIMA	Acción										X			
11	Mantenimiento preventivo de losas deportivas	LIMA	Acción								X					
12	Mantenimiento preventivo de grass sintéticos	LIMA	Acción										X			
13	Mantenimiento preventivo de vías de circulación	LIMA	Acción											X		
14	Mantenimiento preventivo de mobiliario urbano	LIMA	Acción												X	
15	Mantenimiento preventivo de carpintería en general	LIMA	Acción								X					
16	Mantenimiento preventivo de acabados arquitectónicos	LIMA	Acción										X			
17	Mantenimiento preventivo de los juegos infantiles	LIMA	Acción							X						
18	Mantenimiento preventivo de los minigimnasios	LIMA	Acción								X					
19	Mantenimiento preventivo de infraestructura de piscinas	LIMA	Acción									X				
T1.2	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS															
20	Mantenimiento correctivo de accesorios eléctricos	LIMA	Acción	X												



CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTOS 2026													
ACTIVIDADES PROGRAMADAS		UBIGEO	UNIDAD DE MEDIDA	MESES									
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT
21	Mantenimiento correctivo de sistema de iluminación	LIMA	Acción		X								
22	Mantenimiento correctivo de tableros eléctricos	LIMA	Acción			X							
23	Mantenimiento correctivo de puesta a tierra	LIMA	Acción				X						
24	Mantenimiento correctivo de ascensores	LIMA	Acción			X							
25	Mantenimiento correctivo de subestaciones	LIMA	Acción				X						
26	Mantenimiento correctivo de los grupos electrogénos	LIMA	Acción					X					
27	Mantenimiento correctivo de equipos de aire acondicionado	LIMA	Acción					X					
28	Mantenimiento preventivo de accesorios eléctricos	LIMA	Acción						X				
29	Mantenimiento preventivo de sistema de iluminación	LIMA	Acción							X			
30	Mantenimiento preventivo de tableros eléctricos	LIMA	Acción			X							
31	Mantenimiento preventivo de puesta a tierra	LIMA	Acción				X						
32	Mantenimiento preventivo de ascensores	LIMA	Acción					X					

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
VºBº
Miguel Luis Córdova
Gerente General (e)

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
VºBº
Ricardo Jesús Muñoz Calanías
Jefe Oficina Gral. de Program. Preventivo y Mantenimiento

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
VºBº
Miguel Jesús Muñoz Zapata
Jefe Oficina General de Asesoría Jurídica

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
VºBº
Gerente de Parques

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
VºBº
Eduardo Alejandro Piscoy Pacheco
Subgerente de Mantenimiento

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
VºBº
Gonzalo Salazar
Jefe Oficina de Planeamiento y Modernización



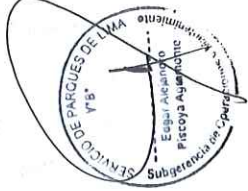
PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS PARQUES ZONALES Y METROPOLITANOS ADMINISTRADOS POR SERPAR LIMA 2026

Numero:
N° 001-2026/SGOM/GG/SERPAR LIMA/MML

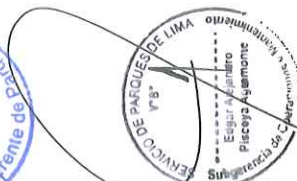
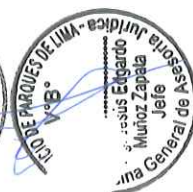
Página 38 de 40



CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTOS 2026													
ACTIVIDADES PROGRAMADAS		UBIGEO	UNIDAD DE MEDIDA	MESES									
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT
33	Mantenimiento preventivo de subestaciones	LIMA	Acción					X					
34	Mantenimiento preventivo de los grupos electrogénos	LIMA	Acción						X				
35	Mantenimiento preventivo de equipos de aire acondicionado	LIMA	Acción					X					
T1.3	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE INSTALACIONES SANITARIAS												
36	Mantenimiento correctivo de accesorios y aparatos sanitarios	LIMA	Acción				X						
37	Mantenimiento correctivo de filtros de grava	LIMA	Acción					X					
38	Mantenimiento correctivo de lagunas	LIMA	Acción			X							
39	Mantenimiento correctivo de piletas	LIMA	Acción				X						
40	Mantenimiento correctivo de tanques hidroneumáticos	LIMA	Acción								X		
41	Mantenimiento correctivo de tanques elevados y cisternas	LIMA	Acción									X	
42	Mantenimiento correctivo de cámaras de bombeo de desagüe	LIMA	Acción										X
43	Mantenimiento correctivo de ptar's	LIMA	Acción			X							
44	Mantenimiento correctivo de pozos de agua	LIMA	Acción				X						



CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTOS 2026																
ACTIVIDADES PROGRAMADAS		UBIGEO	UNIDAD DE MEDIDA	MESES												
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
45	Mantenimiento correctivo de la red de alcantarillado	LIMA	Acción						X							
46	Mantenimiento correctivo de la red de riego tecnificado	LIMA	Acción								X					
47	Mantenimiento preventivo de accesorios y aparatos sanitarios	LIMA	Acción										X			
48	Mantenimiento preventivo de filtros de grava	LIMA	Acción											X		
49	Mantenimiento preventivo de lagunas	LIMA	Acción												X	
50	Mantenimiento preventivo de piletas	LIMA	Acción												X	
51	Mantenimiento preventivo de tanques hidroneumáticos	LIMA	Acción												X	
52	Mantenimiento preventivo de tanques elevados y cisternas	LIMA	Acción		X										X	
53	Mantenimiento preventivo de cámaras de bombeo de desagüe	LIMA	Acción													
54	Mantenimiento preventivo de pta's	LIMA	Acción									X				
55	Mantenimiento preventivo de pozos de agua	LIMA	Acción								X					
56	Mantenimiento preventivo de la red de alcantarillado	LIMA	Acción						X							
57	Mantenimiento preventivo de la red de riego tecnificado	LIMA	Acción													





MUNICIPALIDAD DE
LIMA

PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE
LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS PARQUES ZONALES Y
METROPOLITANOS ADMINISTRADOS POR SERPAR LIMA 2026



SERPAR
Servicio de Parques de Lima

Numero:
N° 001-2026/SGOM/GG/SERPAR LIMA/MML

Página 40 de 40

CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTOS 2026																
ACTIVIDADES PROGRAMADAS		UBIGEO	UNIDAD DE MEDIDA	MESES												
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
T1.4	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE INSTALACIONES ELECTROMECHANICA															
58	Mantenimiento correctivo de electrobombas	LIMA	Acción							X						
59	Mantenimiento correctivo del sistema contraincendios	LIMA	Acción						X							
60	Mantenimiento correctivo de sistema a gas de las piscinas temperadas	LIMA	Acción			X										
61	Mantenimiento correctivo de equipos tanques hidroneumáticos	LIMA	Acción											X		
62	Mantenimiento correctivo de equipamientos PTAR	LIMA	Acción									X				
63	Mantenimiento preventivo de electrobombas	LIMA	Acción												X	
64	Mantenimiento preventivo del sistema contraincendios	LIMA	Acción							X						
65	Mantenimiento preventivo de sistema a gas de las piscinas temperadas	LIMA	Acción									X				
66	Mantenimiento preventivo de equipos tanques hidroneumáticos	LIMA	Acción								X					
67	Mantenimiento preventivo de equipamientos PTAR	LIMA	Acción								X					

Fuente: Elaboración Propia

